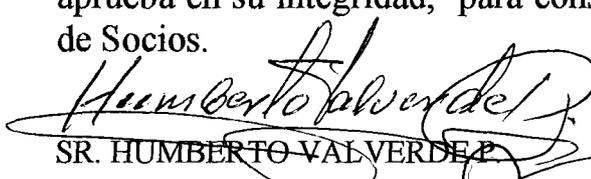


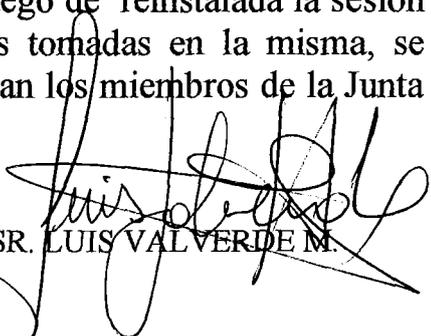
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “COMERCIAL LUFECA CIA. LTDA.”.

En la ciudad de Cuenca, a los nueve días del mes de abril del dos mil diez y ocho, previa convocatoria individual con fecha diez y nueve de marzo; desde las veinte horas, en el local de la empresa y con la asistencia de quienes representan el cien por ciento del capital social; socios: Humberto Valverde Pesántez, Felipe Valverde Martínez, Luis Valverde Martínez. Bajo la Presidencia del Sr. Luis Valverde Martínez, y actuando como Secretario el Sr. Felipe Valverde Martínez, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de “Comercial LUFECA Cía. Ltda.”, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Lectura del informe de Gerente
- Lectura del informe de Comisario
- Lectura del informe de Auditor
- Aprobación de los Estados Financieros del año 2017:
 - Estado de situación financiera
 - Estado de Resultados
 - Estado de cambios en el Patrimonio Neto
 - Estado de Flujos de efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
- Destino de las Utilidades del ejercicio 2017

Los socios aceptan el orden del día y se declara instalada la sesión. Se pasa a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Secretario de la Junta da lectura al informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del 2017. Acto seguido se da lectura a los informes de comisario y auditor; se trata el cuarto punto, aprobación de los estados financieros. Los socios luego de la lectura del informe del Gerente consideran que los balances reflejan la situación económica de la empresa y por lo tanto lo aprueban. Se pasa a deliberar sobre el destino de las utilidades, se llega a la decisión de mantener las mismas como utilidades no distribuidas. Sin tener otro asunto que tratar se termina la sesión a las veinte horas y treinta minutos, y para que se redacte el Acta correspondiente se concede un breve receso, luego de reinstalada la sesión y de dar lectura al Acta y a las resoluciones tomadas en la misma, se aprueba en su integridad, para constancia firman los miembros de la Junta de Socios.


SR. HUMBERTO VALVERDE


SR. LUIS VALVERDE M.


SR. FELIPE VALVERDE M.